

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE FOMENTO**

45742 *Anuncio del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), por el que se somete a información pública, a efectos de declarar la necesidad de la ocupación, el "Proyecto constructivo de ampliación de 750 m a 1300 m de longitud útil de estacionamiento y apartado de trenes en la Estación de Osorno de la Línea Palencia-Santander. Término municipal de Osorno La Mayor (Palencia)".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y artículos concordantes de su Reglamento (Decreto de 26 de abril de 1957), se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Palencia (Av. de Casado del Alisal, 4, 34001 Palencia), en la Dirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (C/ Titán, 4-6, 10.ª Planta, 28045 Madrid), y en el Ayuntamiento de Osorno la Mayor (Ayuntamiento de Osorno, Plaza Abilio Calderón, S/N).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección de Proyectos de Superestructura, Dirección de Proyectos de Red Convencional de ADIF (C/ Titán, 4-6, 11.ª Planta, 28045 Madrid), indicando como referencia "Información pública expropiaciones de ampliación de 750 m a 1300 m de longitud útil de estacionamiento y apartado de trenes en la estación de Osorno de la línea Palencia-Santander. término municipal de Osorno la Mayor (Palencia)".

Relación Concreta e Individualizada de Bienes y Derechos Afectados.

Nº de orden	Polígono	Parcela	Titular actual: nombre y domicilio	Superficie expropiación (m ²)	Imposición servidumbre (m ²)	Ocupación temporal (m ²)
Y-34.9015-0501	8	9020	Ministerio De Medio Ambiente Paseo Infanta Isabel 1, 28014 Madrid (Madrid)	135	0	0
Y-34.9015-0502	8	5215	Ayuntamiento De Osorno Plaza Abilio Calderon S/N, 34460 Osorno La Mayor (Palencia)	0	0	108
Y-34.9015-0503	8	5004	Ayuntamiento De Osorno Plaza Abilio Calderon S/N, 34460 Osorno La Mayor (Palencia)	467	0	0
Y-34.9015-0504	8	9022	Ministerio De Medio Ambiente Paseo Infanta Isabel 1, 28014 Madrid (Madrid)	147	0	0
Y-34.9015-0505	8	5160	Ayuntamiento De Osorno Plaza Abilio Calderon S/N, 34460 Osorno La Mayor (Palencia)	366	0	617
Y-34.9015-0506	8	9013	Ayuntamiento De Osorno Plaza Abilio Calderon S/N, 34460 Osorno La Mayor (Palencia)	121	0	335
Y-34.9015-0507	8	5202	Macario García Melendro Calle Arrabalejo S/N, 34460 Osorno La Mayor (Palencia)	250	0	0
Y-34.9015-0508	8	5177	Manuel Jesús Vitores García Lg En El Municipio S/N, 34491 Espinosa De Villagonzalo (Palencia)	2227	0	286
Y-34.9015-0509	101	9006	Ayuntamiento De Osorno Plaza Abilio Calderon S/N, 34460 Osorno La Mayor (Palencia)	0	0	4

Madrid, 21 de octubre de 2019.- El Director de Proyectos de Red Convencional, Miguel Ángel Leor Roca.

ID: A190059461-1